

Oración
en Honor
de los
Primitivos
Héroes
Patricios

Fray José María Guevara

Introducción y Paleografía
Julio César Reyes Aquino

**ORACION EN HONOR DE LOS
PRIMITIVOS HEROES PATRICIOS**

Fray José María Guevara

**Introducción y paleografía
Julio César Reyes Aquino**

2003. AÑO DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA,
PADRE DE LA PATRIA
ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

GOBERNADOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Lic. Juan Carlos Romero Hicks

SECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Juan Manuel Oliva Ramírez

SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

Ing. Gerardo Luis Rodríguez Orozco

DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO Y SERVICIOS JURIDICOS

Lic. Rosa María Cano Melgoza

DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL

Mtro. Isauro Rionda Arreguín

Coordinación
Isauro Rionda Arreguín
Susana Rodríguez Betancourt

Revisión de textos:
Georgina Sosa Alvarez
Amor Mildred Escalante

Apoyo en cuidado de edición
Jaime Carrillo Carrillo

Selección de portada
Julio César Reyes Aquino

Con motivo de la celebración de los 250 años del natalicio de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria, se publica esta edición y su distribución **será gratuita**, siendo su finalidad la difusión.

Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, 2003.
Alhóndiga e Insurgencia N° 1
Centro 36000
Guanajuato, Gto.
Tel. 473 732 02 28 / 732 10 52
Impreso y hecho en México.

Fray José María Guevara

ORACION EN HONOR DE LOS
PRIMITIVOS HEROES PATRICIOS

Introducción y paleografía
Julio César Reyes Aquino

De la memoria histórica documental que resguarda el Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, fue seleccionado un documento relativo a una oración pronunciada por el fraile agustino José María Guevara en honor de los primitivos Héroes Patricios, el día 16 de septiembre de 1828 en el pueblo de Yuririapúndaro, Gto. Este documento se localiza en el fondo de la Secretaría de Gobierno, sección Secretaría, año 1828, caja 60, exp. 3, fojas 79 a 84.

Después de 175 años de pronunciada la mencionada oración y que en su momento se solicitó un ejemplar por parte del Ayuntamiento de Yuririapúndaro con el fin de imprimirla, el Archivo General del Gobierno del Estado, publica esta obra como edición conmemorativa del *AÑO DE DON MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA*, en el 2003.

Para explicarnos un poco, las siguientes líneas hablarán de los antecedentes históricos de la ciudad de Yuriria y de la orden religiosa de los agustinos.

Yuriria es uno de los 46 municipios del Estado de Guanajuato, su nombre más primitivo que se conoce es Yuririapúndaro que

en el idioma purépecha significa *Lago de Sangre*, la existencia del asentamiento humano es de origen chichimeca y data del año 1115 d. c.¹

La primera mina descubierta en territorio guanajuatense en 1548 y llamada San Bernabé, fue denunciada en Yuririapúndaro, pueblo más cercano donde existía oficio público y registro de minas e hipotecas; siendo este registro el día 11 de julio de 1548 ante el Corregidor y Justicia Mayor, don Pío González y Gómez.²

El 6 de junio de 1852 fue publicado el decreto número 285, por el cual se concede el título de villa al pueblo de Yuririapúndaro.³ Posteriormente se declara como ciudad el primero de enero de 1914, por decreto número 46 del XXV Congreso del Estado de Guanajuato.⁴

La orden de religiosos agustinos, llegó a México el 22 de mayo de 1533 día de la portentosa Agustina Santa Rita de Casia, arribando el 7 de junio del mismo año al encantado Valle de Anáhuac, donde se asentaba la ciudad Azteca del Aguila y la Serpiente en el Nopal: *México*; nombre que entraña un profundo sentido religioso, pues significa *Altar de Piedra*.⁵

En el año 1538 llega a Yuririapúndaro el primer religioso agustino fray Alonso de Alvarado, iniciando la catequización de los naturales y levantando el templo denominado Santa María, en las orillas de los grandes pantanos que existían.⁶

1 Guzmán Cíntora, J. Jesús. Las Efemérides de Yuriria. Gobierno del Estado de Guanajuato. 1994, pág. 9

2 Guzmán Cíntora, J. Jesús. Yuririapúndaro. 1985, 4 ed. Pág. 20

3 Idem. Pág. 39

4 Idem. Pág. 54

5 Navarrete, Nicolás P. Historia de la Provincia Agustiniense de San Nicolás de Tolentino de Michoacán. Ed. Porrúa, México, 1978. Tomo I, págs. 3 y 4.

6 Guzmán Cíntora, J. Jesús. Las Efemérides de Yuriria, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1994. Págs. 9 y 10.

Los superiores agustinos mandaron reemplazar en 1540 a fray Alonso por fray Pedro de Olmos, quien siguiendo el ejemplo de su antecesor y lleno de caridad cristiana, consolaba y socorría a los pobladores de este pueblo, tocándole en suerte hacer la bendición de la fundación española de esta población.⁷ El día 16 de septiembre de 1548, llega el gran misionero agustino fray Diego de Chávez y Alvarado,⁸ enviado por el provincial y maestro fray Alonso de la Veracruz, con permiso expedido por el primer obispo de Michoacán don Vasco de Quiroga.⁹

Durante el mes de diciembre el misionero Diego de Chávez, alumno de la Universidad de Alcalá de Henares, con conocimientos en ingeniería y arquitectura, inició los trabajos de un canal llamado Taramatacheo, que captara las aguas del Río Grande o de Toluca (ahora nombrado río Lerma), para llevarlas a la hondonada del gran pantano y darle vida a la bella laguna de Yuriria, primera obra hidráulica construida en América.¹⁰

A este incansable misionero productor de obras grandiosas se debe la construcción en 1549 del hospital para indios, con su templo anexo (ahora Colegio del Buen Consejo) y sobre todo la dirección de la obra que con el correr de los años sería la admiración de propios y extraños: el convento e iglesia de Yuriria. Fue colocada la primera piedra, el 1º de noviembre de 1550 por el provincial fray Alonso de la Veracruz y siendo su arquitecto constructor don Pedro de Toro.¹¹

Como la etapa colonial terminó con la Independencia de México y queriendo los yurirenses conmemorar el XVIII aniversario de la iniciación de la lucha por la Independencia Na-

7 Idem. Pág. 10

8 Idem. Pág. 10

9 Guzmán Cíntora, J. Jesús. Yuririapúndaro, 1985, 4 ed. Pág. 20

10 Guzmán Cíntora, J. Jesús. Las Efemérides de Yuriria, Gobierno del Estado de Guanajuato, 1994. Pág. 11.

11 Guzmán Cíntora J.Jesús. Las Efemérides de Yuriria, pág. 11

cional, dispusieron la celebridad de los días 15, 16 y 17 de septiembre del año de 1828.

“Iniciando el día 15 a las 5 de la tarde con un paseo de máscaras entre las que sobresalieron sesenta chichimecos uniformados los cuales ofertaron los pueblos de la Magdalena y San Gerónimo, marchando a la retaguardia la tropa cívica y auxiliares de caballería efectuando por momentos algunas descargas. A las 8 de la noche comenzó la serenata a toda orquesta una hora más tarde dieron principio los fuegos artificiales con bastante lucimiento lo cual se repitió a las 12 de la noche en recuerdo de la hora en que se dio el venturoso grito de nuestra redención.

El día 16 asistió el Ayuntamiento, empleados del Estado y federación, republicanos y otros particulares para la celebración religiosa; la iglesia adornada conforme a los sentimientos y exaltado patriotismo de la venerable comunidad de religiosos agustinos, cantando una de las mejores obras de Airi, al finalizar ésta el padre jubilado fray José María Guevara, subiendo al púlpito ofreció una Oración en Honor de los Primitivos Héroe Patricios análoga a las circunstancias de ese día y tan graciosamente persuadida que el auditorio quedó penetrado de su verdad, de suerte que habiendo regresado el Ayuntamiento a las casas consistoriales (Presidencia Municipal) ordenó a una comisión de su seno solicitar el escrito de la mencionada oración, con el objeto de que se imprimiera. Posteriormente se colocó en un magnífico tablado y bajo de dosel la imagen de nuestro insigne libertador, el Padre de la Patria, don Miguel Hidalgo y Costilla.

Por la tarde debajo de masas salió el Ayuntamiento alternado con las corporaciones eclesiásticas y militares, con la seriedad y circunspección que tan respetable acto requería a cuya retaguardia marchó la tropa cívica y auxiliares de caballería decentemente uniformados, portando al principio

el ciudadano presidente el retrato del serenísimo señor Don Miguel Hidalgo, relevándolo todos los individuos de las corporaciones.

La noche del 16 de septiembre siguió la serenata y los fuegos artificiales ofreciendo el Presidente del Ayuntamiento un espléndido y lucido refresco a los invitados, brindando a la vez con el mayor entusiasmo por los Héroes de la Patria y a la salud de los supremos poderes del estado, concluyendo tan alegre y festivo día con la retreta militar en donde el innumerable pueblo gritaba, ¡Viva la federación y la memoria de nuestros primeros libertadores!

El día 17 asistió el ayuntamiento y demás personas en la misma forma que el día anterior, bajo un riguroso luto a las honras de las víctimas de la Patria, terminando con este acto la celebridad de tan memorables días y concluyendo con el mismo orden, quietud y armonía pública con que dio principio".¹²

"El gran impacto que causó la Oración en Honor de los Primitivos Héroes Patricios, pronunciada por el padre Fray José María Guevara, el día 16 de septiembre de 1828, fue motivo para que recibiera una felicitación y un agradecimiento por parte del Gobernador del Estado de Guanajuato Lic. Carlos Montes de Oca".¹³

En continuidad con los documentos que nos ocupan, se transcribe también el texto íntegro de la mencionada Oración Cívica pronunciada en el pueblo de Yuriria por fray José María Guevara, en la fecha anteriormente señalada.

12 Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato, fondo Secretaría de Gobierno, sección Municipios. Documento N°1 del expediente 4, caja 65, 1828.

13 Idem. Documento N° 2.

ORACION
EN HONOR DE LOS PRIMITIVOS
HEROES PATRICIOS

PRONUNCIADA EN YURIRIAPUNDARO

EL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1828

POR EL MUY REVERENDO PADRE

FRAY JOSE MARIA GUEVARA

Y DA A LUZ EL MUY ILUSTRE AYUNTAMIENTO

QUAM SEMPER ACERBUM, SEMPERQUE
HONORATUM,
SIC DU VOLUISTIS, HAVEBO.

Sentimientos de gratitud, recuerdos tristes son el precioso motivo de este fausto aniversario, la religión los dicta, para que derramemos nuestras compasivas lágrimas sobre las apreciables cenizas de nuestros primeros redentores, y para que elevemos nuestras fervientes súplicas hacia el trono de la misericordia pidiendo el descanso de sus almas en la agradable mansión de los justos: la patria los aprueba, sea para excitar nuestra gratitud en consideración a la grandeza del beneficio; sea para alentar mas las virtudes cívicas que perfeccionan al hombre moral, y que le obligan (por decirlo así) a que no tenga otro objeto de interés, sino el que mira a formar una sociedad perfecta y que tiende solo al beneficio y adelantes de la patria; o sea por último, para que considerando lo que fuimos, lo que somos y lo que podremos ser demos una hojeada rápida sobre los pasados males y sobre los presentes bienes, y en su consideración evitemos aquellos, y nos firmemos en éstos uniendo por unos mismos principios, y motivos nuestra conducta pública a la de aquellos grandes hombres que hecharon los primeros fundamentos a la libertad de nuestra amada patria.

¡Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo, Arias, inmortal Morelos, héroes todos desgraciados que a costa de vuestras vidas comprasteis la libertad de las presentes, y futuras generaciones! vosotros sois el digno motivo de nuestra reunión en este sagrado templo: nuestro fin es tributar las más reverentes y filiales gracias al ser eterno, que por un efecto de sus bondades os escogió para que desenvolveseis el grandioso plan en que de antemano ya había detallado, aun las más pequeñas circunstancias que habían de acompañar nuestra gloriosa independencia. ¿Dejará de ser, por lo mismo, un tributo de justicia dedicaros las presentes reflejas que con la timidez y bochorno, propios de mis escasas luces que tengo ya indicadas a esta augusta y respetable asamblea? ¡Ojalá! y por la consideración que se merecen los sujetos a quienes las dedico hagan la impresión, que me esperó para avivar mas la preciosa llama del amor patrio.

Si Esparta, si Atenas fueron en otro tiempo el depósito admirable del talento y de las luces, del poder y de la grandeza, de las riquezas, y de la industria fue por que unidos todos por unos mismos principios, por unos mismos sentimientos, y por unos mismos intereses establecieron un gobierno libre bajo el sagrado respeto de las leyes, que Solon y Licurgo se encargó de ministrarles: si Roma, si la opulenta Roma llegó a tal estado de poder y de firmeza que solo pudo hacerse comparable con el duro hierro según se expresa el profeta Daniel, y trasladan los interpretes, fue por que la voz imperiosa de la ley uniformando todos los sentimientos e intereses era el árbitro supremo en medio de las acaloradas disputas, y judiciales deliberaciones. La devastadora hacha amagaba la cerviz del hijo de Marco Cuervo por haber triunfado del enemigo sin licencia del General su padre, un inmenso gentío ocupaba el foro, éste a grandes voces clamaba por su vida ¿qué se hace? ¿se quebranta la ley? ¿se traspasan sus límites?. Ni lo uno ni lo otro: viva este valiente joven; pero sea porque las suplicas del senado, y de todo el pueblo merecieron la dispensa de la ley.

¿Qué fué en otro tiempo la Rusia cuando ascendió a ocupar el trono de sus mayores el inmortal Pedro? ¿cuándo el fanatismo político, la rivalidad, la desenfrenada codicia de Carlos doce, trazando en su acalorada fantasía grandiosos planes de conquista, monumentos magníficos de opulencia, y brillantes rasgos de heroicidad que distinguiéndole tanto en la paz como en la guerra inmortalizasen su nombre y le hiciesen célebre por todas las generaciones? ¿y cuándo por último a la cabeza de un poderoso ejército trataba de establecer su dominio sobre las ruinas de aquel vasto imperio, quitando y poniendo reyes a su antojo? La puerta otomana no se hallaba en estado de frustrar sus tentativas, Pedro de Aletjovis era muy bisoño y contaba con muy pocos recursos para resistirle; la capital de Moscú constituida bajo el ruinoso principio de una política bárbara o más bien, bajo un total abandono e ignorancia podía ser combatida, sucesivamente, cuántas veces compareciesen sus defensores: las despobladas provincias no se hallaban en mejor estado y el ignorante pueblo solo trataba evadir el peligro retirándose a los montes más escarpados. Pero, ¡cuánto puede el amor patrio!: este agradable suelo que testificó nuestras primeras sensaciones, que nos ayudó a rectificarlas que nos franqueo sus más exquisitos productos, y que a cada paso nos recuerda la encantadora imagen de la inocencia en los amables compañeros de nuestra niñez: sensaciones son estas que exitan aun en el impasible estoico los transportes mas sublimes.

Así es que por este principio, cuando al comenzar la guerra el orgulloso sueco solo tenía que combatir ignorantes y tímidos cosacos, moscovitas débiles y vagabundos tártaros; amaestrados después en la escuela del infortunio por las persecuciones, por las pérdidas, por las derrotas e insoportables trabajos o más bien animados por el cariño que se debe al nativo suelo, llegaron por último a restablecerse en la posesión de su amada libertad sobre las ruinas de Carlos doce ¿qué más? Animados después con el feliz resultado que produjo la unión, el interés común y el

respeto a las leyes, jamás perdieron de vista estos grandes principios, gérmen precioso que produjo el exterminio del tirano formidable de la Isla de Córcega. Y preguntó ¿qué fueron estos antes que uniformando sus sentimientos e intereses, antes que desobedeciendo la voz imperiosa de la ley formaban solo, asquerosos pelotones de cobardes, bárbaros e ignorantes egoístas? ¿Qué son ahora cuando ya constituidos, por el inmortal Pedro, bajo la sagrada égida de un gobierno suave y de unas leyes justas adelantaron sus conocimientos, su industria, sus intereses, y sus virtudes cívicas. ¿Qué serán después que difundióse en las luces hasta en los más distantes ángulos de este globo se perfeccionen las ideas, y se identifiquen del todo los sentimientos? Decidir vosotros, ciudadanos respetables, ya que esta operación no me es dada sin aguardar vuestro juicio.

Mas para que recurrir a países extraños para el solo destino de indagar unas verdades que en nuestro suelo se han hecho bastante manifiestas ¿qué éramos nosotros antes que se acercase la época venturosa del año de diez? Las privaciones, los privilegios exclusivos, la limitación en el estudio de las ciencias, la ignorancia en los trámites, y operaciones del mundo civilizado por falta de correspondencias; y de periódicos, la imprudente apatía a que nos redujo la falta de premios, con el asqueroso servilismo: todo, todo, parece que obraba de consuno para formar en nuestro infeliz continente, una desgraciada reunión de hombres cobardes, ignorantes, aduladores, serviles, e indecentes partidarios de la molición. En este estado de cosas decía el padre Toribio de Benavente, historiador coetáneo, me parece imposible que progresen las colonias de América, agregándose a lo dicho, el trabajo ímprobo de las minas, la peste periódica de las viruelas, y la lue venérea con que nos favoreció por el conducto de sus enviados la Madre Patria, con el degradante preponderantismo que el gabinete de España radicó entre nosotros a fin de eternizar su injusto yugo no podía decirsele Español a un indígena americano (decía el autor de las reflexiones Filosóficas) sin hacer

una grave injuria al orgulloso ibero.

Constituidos bajo estos degradantes principios ¿cuál podría ser nuestra civilización, nuestros conocimientos, nuestra fuerza política, y moral hasta el año de diez? ¡Ha! quisiera yo hechar un espeso velo sobre todos los acontecimientos de que fui testigo. ¡Britano inmortal que con tanto acierto nos escribiste tu filosofía de la naturaleza, y cuyo nombre nos negaste (quizá por un pundonor que se excede) en tu admirable escrito!

¡Sabio Roberston, erudito Clavijero, ilustrísimo y venerable Casas, amable Prat! Vosotros visteis lo que fuimos, y tal vez predijisteis lo que podríamos ser, con tanto mas acierto, como que entre la predicción y los pasajes no hay alguna diferencia. Nuestro ejército reunido, mal armado y equipado, conforme a las circunstancias fue puesto en manos de un jefe, cuyas superiores luces al par de su entusiasmo nos hubieran conducido a recoger los laureles, que en menos de un año servirían en la paz para adornar nuestras cabezas de graciosas guirnaldas. Más ¡ha! el enemigo era muy astuto, nuestro carácter sencillo, ninguna nuestra experiencia, y todo en la práctica nos era desconocido. Por este principio se juzgó que el paso de las Cruces fue en todo semejante al de Termopolis; el primero sostenido por Trujillo, y el segundo por el inmortal Leónidas, así lo vociferaban nuestros opresores; pero ¡qué distintas apariencias!

¿Acaso se les había predicho, que hallarían su seguridad en las casas de madera? ¿contaban con la armada de Salamina? Una victoria negativa fue bastante, es verdad, para difundir el terror en todo un ejército bisoño, a quien acababan de rendirse las ciudades de Celaya, Valladolid, Guanajuato, Potosí, Guadalajara con otras innumerables y en medio de tantas victorias aquel paso, para siempre memorable, predispuso las derrotas de Aculco, Guanajuato, Calderón, Sitio del Maguey, Zitácuaro y por decirlo de una vez la disolución de todo el ejército: sus restos desgraciados ya no contaban un seguro asilo: la asquerosa

Hidra del servilismo luego asomó la cara, el preponderantismo, la opresión, la tiranía, se pusieron de acuerdo, para suscitar de nuevo la bajeza, el disimulo, la adulación, la hipocresía en que de antemano nos habían educado para sus miras opresoras; de aquí las persecuciones, el descarado espionaje, las infames intrigas, las muertes y todo aquel cúmulo de miserias, que probamos con la mayor amargura de nuestros corazones; hasta que por un efecto de las misericordias del Altísimo amaneció el día sereno.

Uno de los acontecimientos que regularmente huyen el humano alcance, reuniendo nuestras voluntades, puso en combinación todos los elementos de defensa que habían de cooperar al glorioso triunfo que nos preparó el destino. El hombre memorable, cuyo mérito o demérito se reserva a los ojos imparciales, y que hubiera sido para siempre, el ídolo encantador de la gratitud americana, si no hubiese tratado de levantar el odioso trono sobre las lamentables ruinas de nuestros héroes, desatendiendo nuestros intereses, y el común voto de la nación toda, éste repito, poniéndose a la cabeza de nuestras tropas parece que ató al carro de su triunfo cuantos faustos acontecimientos cooperaron a poner en acción nuestro sabio sistema: desde entonces no era ya una progresión sedentaria, sino una marcha rápida (a pesar de los obstáculos que opuso aquel jefe) la que le conducía a su total perfección.

Yo vi levantarse de entre los escombros groseros, en que nos asignó la barbarie de tres siglos, un congreso augusto a cuyo majestuoso aspecto, se pusieron en acción todos los resortes que dirigen la gran máquina del orden público. Aquí reunidos en majestuosas sesiones, unas veces establecían, otras modificaban, y otras se trataba solo de la discusión y equilibrio de los poderes para que se firmase el sistema contra el genio malhechor de nuestros rivales: allí investigando con ansiosa curiosidad la miseria ajena, sé decretaban premios, subscripciones y por decirlo de una vez, se escudriñaban hasta los más ocultos ángulos para derramar la beneficencia con el modo prudente que ni protege al

ocioso, ni abandona al miserable: por esta parte removiendo todos los obstáculos que impedían a la industria sus progresos le dejaron en entera libertad para que fije su asiento en este venturoso clima, por aquella, modificando todas las diversiones, y desahogos públicos, hicieron que se convirtiesen estos actos interesantes, en escuelas de urbanidad, propias mas bien para fomentar la unión, la confianza, la amistad y aun para dar más energía y más constancia a los virtuosos sentimientos del corazón humano.

Respetables ciudadanos: vosotros estais convencidos de que nada tiene de ficción la interesante pintura que os presento: ella desenvuelve (aunque imperfectamente) los preciosos frutos de la unión, del amor patrio, del respeto a la magistratura, y de la obediencia a nuestras sagradas leyes, os he indicado el camino más seguro ¡con cuanto gusto veré que su progresiva marcha se dirige por esta preciosa senda! Así cooperareis con las benéficas intenciones de nuestros primeros héroes, así honrareis sus apreciables cenizas y así desempeñareis los deberes del hombre libre cuando pacta vivir en sociedad al abrigo de las santas leyes. He dicho.

Oración

En honor de los Primitivos

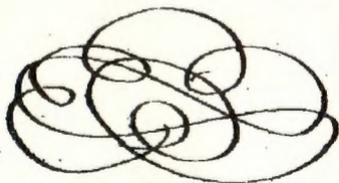
Heroes Patrios

pronunciada en Zuririapundaro

el 16 de Febre de 828

por el M. R. P. M. J. J. J. M.ª Guevara

y da a luz el M. Y. A.



*Vicem semper acerbam, semperque honoratam,
sic Divi voluisti, habere.*

Sentimientos de gratitud, recuerdos tristes son el precioso motivo de este punto aniversario, la obligación los dicta, para que derramemos nuestras compasivas lágrimas sobre las apreciable cenizas de nuestros primeros Redentores, y para que elevemos nuestras fervientes suplicas acia el trono de la misericordia pidiendo el descanso de sus almas en la agradable mansion de los justos: la patria los agrueva, sea para escitar nuestra gratitud en consideracion à la grandesa del beneficio; sea p.^a alentar mas las virtudes civicas q.^e perfeccionan al hombre moral, y q.^e le obligan (por decirlo así) à que no tenga otro objeto de interes, sino el q.^e mira à formar una sociedad perfecta, y q.^e tiende sob.^o al bienestar, y adelantar de la patria; ó sea por ultimo, para que conciderando lo que fuimos, lo q.^e somos, y lo q.^e podemos, demos una ojeada rapida sobre los peccados males, y sobre los presentes vicios, y en sea consideracion omeamos aquellos, y nos firmemos en estos usando por unos mismos principios, y motivos ^{+ conducta publica +} nuestras a la de aquellos grandes hombres q.^e pecharon los primeros fundamentos à la libertad de nuestra amada patria.

Hidalgo, Villende, Aldama, Obando, Oliva, immortal
Morelos, heroes todos desgraciados q.^e à costa de vuestras vidas

comparéis la brevedad de las presentes, y futuras generaciones!
 Notaros solo el digno motivo de nuestra reunión en este
 sagrado templo: nuestra fin es tributar las mas reveren-
 tes, y filiales gracias al Rey eterno, q^o por un efecto de
 sus bondades, o escogio para q^o desenvolviereis el grandioso
 plan en q^o de antemano ya havia detallado, aun las mas
 pequeñas circunstancias q^o hanian de acompañar nuestra
 gloriosa independencia; Dejará de ser, por lo mismo, un tra-
 bajo de justicia dedicaros las presentes de los q^o con
 la timidez, y rocheano, propios de mis escasez luez q^o
 tengo ya indicadas a esta augusta, y respetable Asamblea?
 ¡Oh! y por la consideracion q^o se merecen los objetos a quie-
 ras las deseos hagan la suplicacion, q^o me expere, q^o animar
 mas la preciosa llama del amor patrio.

Si España, si alternar fuesen en otro tiempo el
 deposito admizable del talento, y de las luez, del poder, y
 de la grandera, de las riquezas, y de la industria fue por q^o
 unidos todos q^o unos mismos principios, y unos mismos
 sentimientos, y q^o unos mismos intereses establecieron un
 gobierno libre bajo el sagrado respeto de las leyes, q^o el
 cargo de encargo de ministros: si Roma, si la opulenta
 Roma llegó a tal estado de poder, y de riqueza, q^o solo pudo ha-
 cerse comparada con el duro hierro, según se expresa el
 profeta Daniel, y tratada de los Intemperantes, fue q^o de la
 impetoria de la ley uniformando todos los sentimientos e
 intereses en el arbitrio supremo emedio de las acalora-
 das disputas, y judiciales deliberaciones. La devastadora hacha

amagaba la cerviz del hijo de Marco Cuevo q.^o haca bi-
unfado del enemigo sin licencia del General su tado, un
indumento gentio ocupare el foro, este a grandes voces cla-
mava q.^o su vida; ¿que se hace? ¿se quexanta la ley? se
traspasan sus límites? Ni lo uno, ni lo otro: mira este
valiente foron; pero sea q.^o q.^o las suplicas del Senado, y de
todo el pueblo merecieren la dispensa de la ley.

¿Que fue en otro tiempo la Grecia quando acordó
a ocupar el trono de sus mayores el inmortal Pedro?
Quando el fanatismo político, la rivalidad, la desenfrenada
codicia de Carlos doce trató en su acalorada fantasia
grandiosos planes de conquista, monumentos magníficos de
opulencia, y brillantes rayos de heroicidad, q.^o distinguiendole
tanto en la paz, como en la guerra immortalizasen su
nombre, y le hicieren celebrar q.^o todas las generaciones, y quan-
do, q.^o ultimo, a la cabeza de un poderoso Exército tratara
de establecer su dominio sobre las ruinas de aquel vasto
imperio, quitado, y poniendo fuego a los antep.^o En puertos
Otomana no se hallara en estado de frustrar sus tentati-
vas, Pedro de Aléxovis era muy visiono, y contaba con muy
pocos recursos para resistirle; la Capital de Marcoon consti-
tuida, vasa el ruinoso principio de una política barbara,
o mas bien, vasa un total abandono, e ignorancia podia ser
convatida sucesivamente, quantas veces comparávesen sus
defensores: las despobladas Provincias no se hallaran en
mejor estado, y el ignorante pueblo solo tratara en el

peligro retirándose á los montes mas escarpados. Pero, quanto puede el amor patrio, este agradable suelo q^e verti-
ficó nuestras primeras sensaciones, q^e nos alludó á recti-
ficarlas, q^e nos franqueó sus mas esquivos productos, y
q^e á cada paso nos recuerda la encantadora imagen de la
inocencia en los amables compañeros de nuestra niñez: sen-
saciones son estas q^e escitan, aun, en el imparible Estioia los
transportes mas sublimes.

Esto es, q. p. este principio, quando al comenzar
la guerra el orgulloso Sueco solo tenia que combatir igno-
rantes y tímidos Cosacos, Moscovitas Periles, y Tergamundos
Lartaxas; amarcados despues en la ceguera del infortunio
p^o las persecuciones, p^o las perdidas, por las derrotas, é in-
portables trasagos; ó mas bien, animados p^o el coraje q^e se
dare al nativo suelo, llegaron por ultimo á reestablecerse
en la posesion de su amada libertad sobre las ruinas de
Carlos Duca; que mas? Animados despues con el feliz recu-
tado q^e produjo la union, el interes comun, y el respeto á
las leyes, jamas perdieron de vista estos grandes prin-
cipios, gemian gracias q^e produjo el esteaminio del
Tirano formidable de la Isla de Coscega: Y pregunto,
¿que fueron estos, antes q^e uniformando sus sentimien-
tos, é intereses, antes que desobediendo la voz imperio-
sa de la ley formaran otro, arrogantes peloteros de
covardes, raras, é ignorantes egoistas? ¿que son á hora
quando ya constituidos, p^o el inmortal Pedro, bajo la sagrada
Egide de un Gobierno suave, y de unas leyes justas ~~perfectas~~
simon

adelante con sus conocimientos, su industria, sus intereses, y sus virtudes Civicas? Ya serán deques que difundiéndose las luces hasta los mas distantes arroyos de este globo se perfeccionen las ideas, y se identifiquen del todo los sentimientos? Deidad vuestros, Ciudadanos respetables, ya de esta operacion no me es dada, sin aguardar vuestro juicio.

Mas para q' recurra à países estranos q' el solo desino de indagar unas verdades q' en nuestro suelo se han hecho bastante manifestar; que examos nosotros antes q' se acerque la epoca venturosa del año de diez? Las privaciones, los privilegios esclusivos, la limitacion en el estudio de las Ciencias, la ignorancia en los tramites, y operaciones del Mundo civilizado p' falta de correspondencia, y de Sociedades, la impudente apatia à q' no añade la falta de premios, con el auxilio de un Sexilismo: todo, todo, parece q' obra de consuno q' forma, en nuestro infeliz continente, una degenerada reunion de hombres cobardes, ignorantes, adulatorios, serviles, e indolentes partidarios de la molisia. En este estado de cosas, decia el Padre Foxio de Benavente, historiador costano, me parece imposible que progresen las Colonias de America, agregandose à lo dicho, el trabajo ingrato de las Minas, la peste periodica de las Virreynas, y la lue venaxa con q' nos favorecia p' el conducto de sus enviados la Madre Patria, con el degradante preponderantismo q' el Gabinete de España radica entre nosotros à fin de eternizar su injusto yugo.

6.

No podía decirse Español á un indigena americano (sea el autor de las reflexiones filosóficas) sin hacer una grave injuria al orgulloso Ybero.

Constituidos, bajo estos degradantes principios, qual podía ser nuestra civilización, nuestros conocimientos, nuestra feza política, y moral hasta el año de diez? Há! quisiera yo hechar un exco velo sobre todos los acontecimientos de q' fui testigo. Britania inmortal q' con tanto acierto nos enseñaste tu Historia de la Naturaleza, y cuyo nombre nos negaste (quizá q' un panderon q' se oyó) en tu admirable escrito; Séra Roberson, exábito Obisepo, Muñisimo y venerable Carter, amable Prato, Vito: q'istes lo que fuimos, y tal vez predixisteis lo q' podiamos ser, con tanto mas acierto, como q' entre la predición, y los sucesos no há alguna diferencia. Nuestro Ejército mandado, mal armado, y equipado, con pocas ó las Circunstancias fué puesto en manos de un Sefo, cuyas Superioridades lucas al par de su entusiasmo nos hubieramos conducido á recoger los laurelos q' en menos de un año serian en la paz para adornar nuestras cavernas de gracioso generaladas. Mas; Há! el enemigo era muy astuto, nuestro caracter sencillo, ninguna nuestra experiencia, y todo en la práctica nos era desconocido. Por este principio se juzgo, q' el paso de las Luces fue en todo semejante al de Teomopolis; el primero sostenido por Truxillo, y el segundo por el inmortal Sepindas, así lo sufrirían nuestros opresores; pero; Su

Distintas apañencias!

¿Acaso se les havia predicho, q^e hallarian su seguridad en las Casas de maderera? Contaban con la Armada de Salamina? Una victoria negativa fue bastante, es verdad, para difundir el terror en todo un Ejercito vijoso, a quien acabaran de rendirse las Ciudades de Celaya, Valladolid, Guanaquato, Potosi, Sudafofara, con otras innumerables, y en medio de tantas Victorias aquel paso, para siempre memorable, predispuso las derrotas de Atulco, Guanaquato, Caldearon, Sitio del Maqueq; Titaquaro, y p.^o decirlo de una vez, la disolucion de todo el Ejercito: sus restos desgraciados ya no contaban un seguro arito: la aguerosa Huida del Terrilidmo luego aramo la caaa el preponderantismo, la opresion, la tirania, se purieron de acuerdo, p.^o Purcitar de nuevo la vafera el disimulo, la adulacion, la hipocresia en q^e de antemano nos havian educado para sus miras opresoras; de aqui las persecuciones, el descarado espionage, las infames intrigas, las muertes, y todo aquel cumulo de miserias, que proxiario con la mayor amargura de nuestros corazones, hasta q^e por un efecto de las inveciondrias del Ultimo amanecio el Via Sereno.

Uno de los acontecimientos, q^e regularmente hallen el humano alianca, reuniendo nuestras voluntades, puro en combinacion trabo los elementos de defensa q^e havian de

8.
q. ^hharian de cooperar al glorioso triunfo q' nos prepara el destino. El hombre memorable, cuyo merito, o demerito se reserva a los ojos imparciales, y q' ubiera sido para siengre, el Ydolo encantador de la gratitud americana, si no hubiese tratado de levantar el odioso Trono sobre las lamentables ruinas de nuestros Reinos, deteniendo nuestros intereses, y el curso de la Nacion toda: este repite, poniendose a la cabeza de nuestras Tropas, parece q' ato al carro de su triunfo quantos puntos acontecimientos cooperaron a poner en accion nuestro vario Sistema: desde entonces no era ya una progression sedentaria, sino una marcha rapida (a pesar de los obstaculos q' opuso aquel Sofo) la q' le conducia a su total perfeccion.

Yo ~~habia~~ levantara de entre los ~~americanos~~ ^{americanos} groseros, en que nos asombra la barbarie de tres siglos, un longevo augusto, a cuyo magestuoso aspecto, se pusieron en accion todos los resortes q' dirigen la gran Maquina del orden publico. Aqui reunidos en magestuosas sesiones, unas veces establecian, otras modificaban, y otras se trataba solo de la discusion, y equilibrio de los poderes p. q. se firmase el sistema contra el genio malhechor de nuestros tiranos: alli investigando con curiosa curiosidad la miseria ajena, se decretaban premios, subscipciones, y p.^a decimo de una vez, se escudriñaban hasta los mas ocultos angulos para dexar ver la beneficencia con el modo prudente que ni profesa al delito, ni arrojaba al miserable: por esta parte removiendo todos los

obstáculos que impedían á la industria sus progresos se
desfizaron en entera libertad p.^{ta} q^{ta} faga sus avientos
en este venturoso clima: por aquella modificando to-
das las diversiones, y dechaos publicos. hicieron q^{ta} se con-
viertesen estos actos intererantes, en Esquelas de Vera-
nidad, propias mas bien, p.^{ta} fomentar la Vision, la
confianza, la amistad, y aun q.^a dar mas energia, y mas
constancia á los virtuosos sentimientos del cora-
zon humano.

Respetables Ciudadanos: Vedros etais con-
venidos de que nada tiene de ficcion la intererante
pintura q^{ta} os presento: ella desenbualre (aunque imperfec-
tamente) los preciosos frutos de la union, del amonstabilis,
del respeto á la magistratura, y de la Obediencia á nues-
tras sagrada leyes: Os he indicado el camino mas lega-
ro; lo quanto quito vosa que vuestra progresiva mar-
cha se dirige por esta preciosa senda: ^{si} cooperarais
con las veneficas intenciones de nuestros primeros
Hexos, asi honrarais sus agruiables cenizas, y asi desen-
peñarais los deberes del hombre libre quando pueda vivir
en sociedad al abrigo de las santas leyes. = He dicho.

Se terminó de imprimir en los Talleres
Gráficos del Gobierno del Estado de Guanajuato en
el mes de agosto de 2003.
El tiraje fue de 1000 ejemplares.



EDICIÓN COMMEMORATIVA
2003
AÑO DE
DON MIGUEL
HIDALGO Y COSTILLA
PADRE DE LA PATRIA
ARCHIVO GENERAL DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE GUANAJUATO